

El Revelador Institucional. Boletín No. 6 de la Oficina de Control Interno

Diego Orlando Bustos Forero

lun 17/02/2014 12:20 p.m.

Bandeja de entrada

Para: ANI <ANI@ani.gov.co>;

Cc: Diana Zuleidy Lopez Rojas <dlopez@ani.gov.co>;

BOLETÍN No. 5



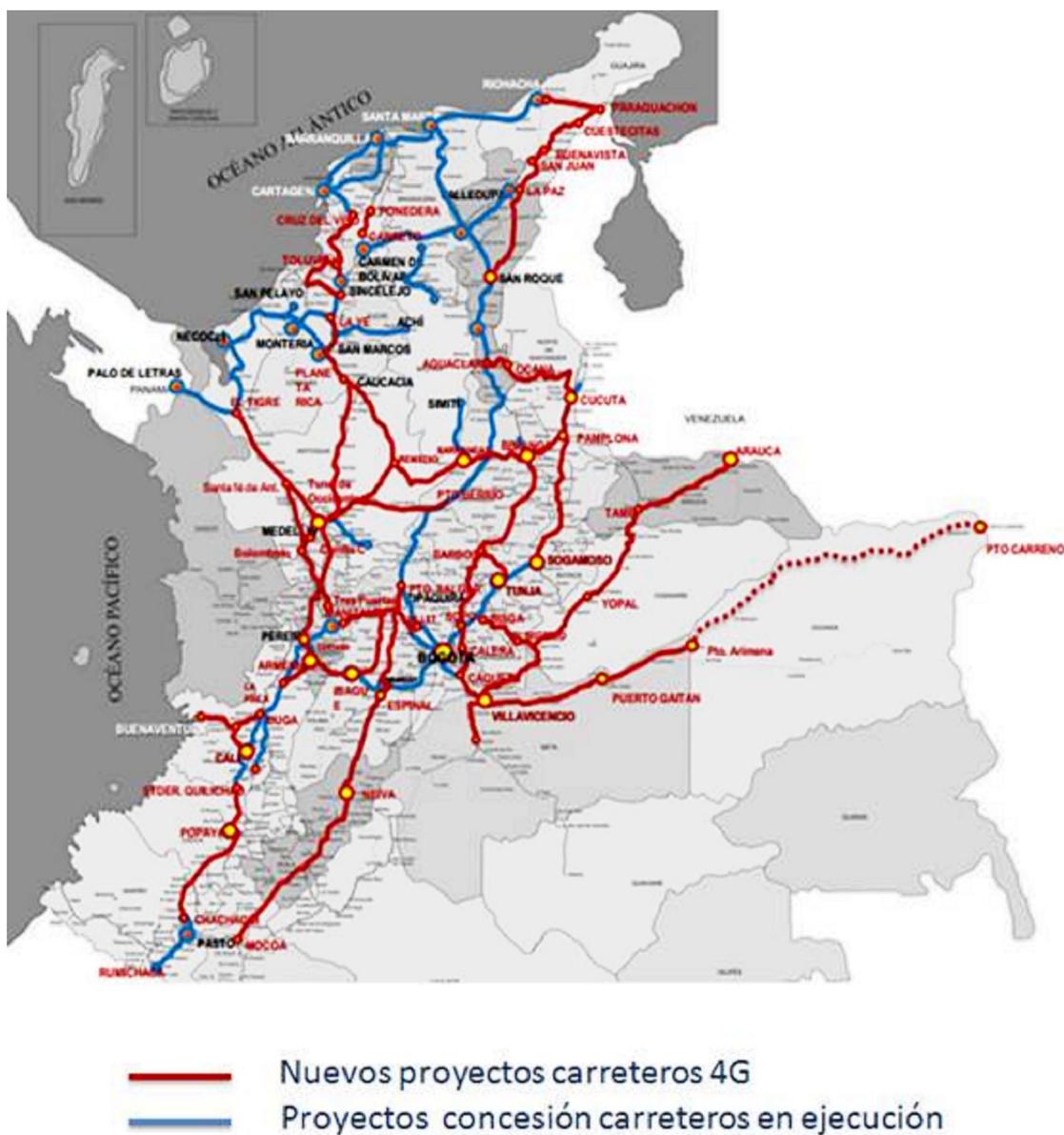
LOS ENTRECruzAMIENTOS DE COBERTURAS GEOGRÁFICAS ENTRE PROYECTOS APP CON CONCESIONES EN EJECUCION Y LAS INCIDENCIAS EN SU CONTROL

INTRODUCCIÓN.

El liderazgo de la ANI en la recuperación y desarrollo de la infraestructura de transporte, a través de la estructuración y ejecución de proyectos de inusitada importancia para el país, ha permitido superar algunos obstáculos que se han suscitado con la presencia de tramos de vía que hacen parte del alcance de contratos de concesión existentes antes de la cuarta generación, pero necesarios desarrollar en estas últimas, lo cual nos genera intersecciones entre proyectos nuevos y aquellos que se encuentran en ejecución, cuyos aspectos de control queremos realzar en esta oportunidad.

DESARROLLO.

Es conveniente entonces, tener en consideración los posibles entrecruzamientos o traslapos que se



Frente a la situación aquí planteada, surgen interrogantes que seguramente han sido abordados por nuestros estructuradores y que debemos absolver para generar una adecuada coordinación frente al tema en comento, como lo son:

- Delimitación precisa de los niveles de intervención de cada concesionario, la interventoría y el supervisor frente a su proyecto.
- Previsión frente a las desafectaciones, de tal suerte que su cubrimiento y manejo integral quede eventualmente a cargo del concesionario 4G.
- Manejo de incidentes de colisión de facultades y alcances contractuales.
- El conocimiento de cada supervisor de los alcances de los otros contratos o nuevas obras que estén cercanas o dentro de la zona de influencia de su proyecto particular, es de significativa importancia y garantizará en gran medida el correcto manejo de las situaciones que se deriven

de los puntos de traslapo geográficos entre proyectos.

- Los supervisores 4G deberán mantener constante comunicación con aquellos supervisores de proyectos en ejecución donde se puedan tener posibles traslapos. Las buenas prácticas de comunicación son fundamentales en éste caso, estableciendo, por ejemplo, mesas de trabajo y reuniones de seguimiento permanentes que permitan mantener bajo control el desarrollo de cada uno de los proyectos que tengan estas características.
- La coordinación permanente de la ANI repercutirá en la superación de obstáculos, evitando confusiones o inconvenientes contractuales.

Invitamos entonces a la entidad a generar las acciones que sean necesarias para el adecuado control de estos entrecruzamientos.

Con un muy cordial saludo,

Diego Orlando Bustos Forero

Jefe de Oficina - 7

Oficina de control Interno

Presidencia

PBX: 571 - 3791720 Ext: 1422

Calle 26 Nro. 59 - 51 Edificio T4, Piso 2

Bogotá D.C. – Colombia - www.ani.gov.co



Por favor piense en el medio ambiente antes de Imprimir este correo

La información contenida en este correo electrónico es propiedad de la Agencia Nacional de Infraestructura.: es confidencial y para uso exclusivo de el (los) destinatario(s) / Si ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquese inmediatamente al remitente: no copie, imprima, distribuya ni difunda su contenido. Las opiniones, conclusiones e informaciones que no estén relacionadas directamente con el negocio de la Agencia Nacional de Infraestructura. deben entenderse como personales y no están avaladas por la compañía.